



**IIEG**

Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco



# AYOTLÁN

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

### DICIEMBRE 2019



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO



# AYOTLÁN

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Diciembre 2019

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA</b> .....	<b>6</b>
<b>Mapa base</b>	
Medio físico e infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>10</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>21</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>27</b>
Subíndice municipal de medio ambiente	
<b>GOBIERNO Y SEGURIDAD</b> .....	<b>29</b>
Instituciones educativas	
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

Consulta el documento en línea  
[Cuadernillos Municipales](#)



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# HISTORIA

AYOTLÁN  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Toponimia

Varias interpretaciones se han dado al nombre de Ayo, algunos quieren hacerle venir de *Ayotlán*: lugar de calabazas; otros de *Ayutlán*: lugar de tortugas; pero como los toltecas ponían nombre a sus poblaciones adecuado a la topografía del sitio que les servía de asiento, el nombre de Ayo viene del náhuatl *ayotl*: calabaza, por comparación del sitio profundo rodeado de cerros, y por estar todo casi inundado de agua, como aún lo dice su aspecto y también la tradición. Su significación venía a ser pues “calabaza de agua” o con más propiedad, “corazón de agua”.

**Figura 1. Ayotlán, Jalisco.**  
*Localización geográfica.*



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

En 1583 los peninsulares lo denominaban "ya Ayo el Chico" para diferenciarlo del grande, poblado que estuvo cerca de San Pedro Piedra Gorda, en el hoy estado de Guanajuato. En el año de 620 y 623 llegaron los aztecas encontrando el lugar ya poblado por grupos indígenas. A unos 10 km al sur de la población se encuentra un montículo llamado "Pueblo Viejo" que fue el primer asiento de la población. Antes de la conquista tenía aproximadamente 15,000 indígenas que vivían diseminados en todo lo largo del Valle de Coinan. Dependían del señorío de Coinan, cuya capital era Tototlán. Rendían culto a "Ixtlacateolt", divinidad muy venerada en los contornos del Lago de Chapala. Los naturales le habían levantado adoratorios o "Cués" en el cerro de las Villas.

La Estadística de la Provincia de Guadalajara, que data de 1823, ya menciona a Ayo el Chico como Ayuntamiento. En 1824, Ayo el Chico pertenece al departamento de Atotonilco; y en 1837 al distrito de La Barca.

En 1980 el presidente municipal, propuso el cambió el nombre de Ayo el Chico, que en algún tiempo fue utilizado para diferenciarlo de Ayo el Grande, por el nombre de Ayotlán. El 11 de diciembre de 1980 se aprobó el cambio de nombre mediante el decreto del 17 de enero de 1981.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

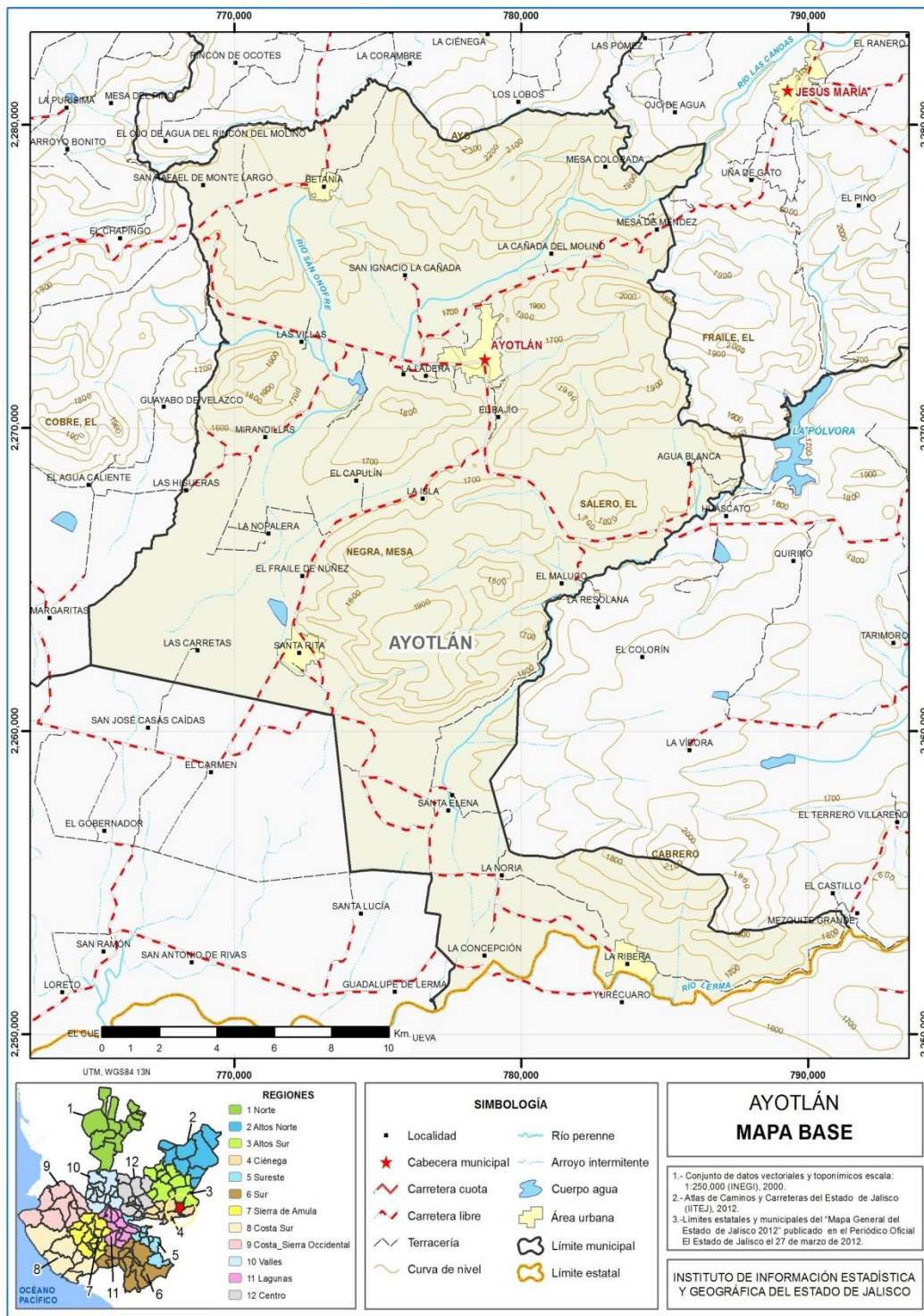
# GEOGRAFÍA

AYOTLÁN  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Figura 2. Ayotlán, Jalisco.**  
 Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.



## Geografía

**Tabla 1 Medio físico**

Ayotlán, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	395	El municipio de Ayotlán tiene una superficie de 395Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 69 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,520
	Máxima municipal	2,365
	Cabecera municipal	1,608
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	48.6
	Lomerío (5° - 15°)	29.5
	Montañosas (> 15°)	21.9
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	99.2
	Templado subhúmedo	0.8
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6
	Mínima promedio	9.2
	Media anual	18.7
Precipitación (mm)	Media anual	876
	Basalto	39.0
Geología (%)	Aluvial	30.2
	Extrusiva ácida	20.7
	Residual	5.5
	Arenisca	3.6
	Otros	1.0
Tipo de suelo (%)	Vertisol	52.7
	Feozem	24.8
	Luvisol	10.6
	Litosol	7.5
	Cambisol	3.2
	Otros	1.2
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	52.3
	Asentamiento humano	1.8
	Bosque	5.2
	Cuerpo de agua	0.2
	Pastizal	14.5
	Selva	26.0

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.



**Tabla 2 Infraestructura**

Ayotlán, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	99.8	El municipio se encuentra en el octavo lugar de la región Ciénega, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	75.0	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	6	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	33		
Palacio o ayuntamiento	2		
Mercado	2		
Plaza	5		
Centro Salud	5		
Templo	9		

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-ITEJ, 2009.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

AYOTLÁN  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Aspectos demográficos

El municipio de Ayotlán pertenece a la región Ciénega, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 37 mil 963 personas; 48.8 por ciento hombres y 51.2 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 9.4 por ciento del total regional (ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal disminuyó un 0.9 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Ayotlán, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		<b>016 AYOTLAN</b>	<b>38,291</b>	<b>37,963</b>	<b>100.00</b>	<b>18,526</b>	<b>19,437</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 40 mil 681 habitantes, donde 19 mil 898 serán hombres y 20 mil 783 mujeres, manteniendo el 0.48 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 83 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 15 de una. La cabecera municipal de Ayotlán es la localidad más poblada con 11 mil 724 personas, y representaba el 30.6 por ciento de la población, le sigue La Ribera con el 20.3, Betania con el 7.3, Santa Rita con el 6.9 y La Concepción con el 4.4 por ciento del total municipal.(ver tabla 4)

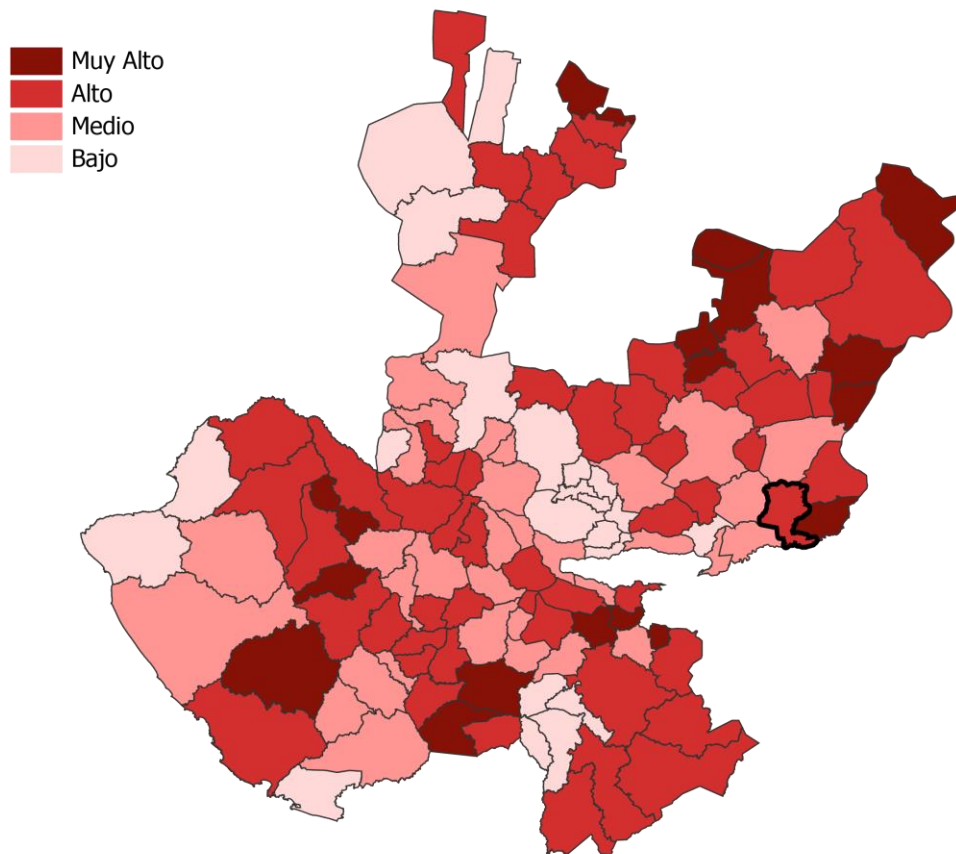
Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Ayotlán, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		<b>016 AYOTLAN</b>	<b>35,432</b>	<b>38,291</b>	<b>100.00</b>	<b>18,603</b>	<b>19,688</b>
0001	1	AYOTLÁN	10,131	11,724	30.6	5,666	6,058
0072	2	LA RIBERA	7,050	7,780	20.3	3,740	4,040
0010	3	BETANIA	2,959	2,782	7.3	1,364	1,418
0089	4	SANTA RITA	2,492	2,638	6.9	1,262	1,376
0020	5	LA CONCEPCIÓN	1,599	1,683	4.4	815	868

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.**  
 Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Ayotlán el 13.21 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 4.81 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.56 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 7.25 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 5).

**Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Ayotlán, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2563404
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	8798
% Viviendas que reciben remesas	13.21
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.81
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.56
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.25
Lugar que ocupa en el contexto estatal	36
Lugar que ocupa en el contexto nacional	308

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Ayotlán ocupaba el lugar 93 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 10.46 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 10.46 por ciento, el 2.33 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.30 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 6).

**Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos**

Ayotlán, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.5348846
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7245
% Hogares que reciben remesas	10.46
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	11.40
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.33
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.30
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**Tabla 7 Pobreza Multidimensional**

Ayotlán, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
<b>Pobreza multidimensional</b>						
Población en situación de pobreza multidimensional	61.5	56.3	24,582	18,409	2.5	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	49.9	48.8	19,913	15,957	2.2	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	11.7	7.5	4,669	2,453	3.6	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	33.7	32.5	13,477	10,621	2.3	1.9
Población vulnerable por ingresos	1.4	4.4	562	1,452		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	3.3	6.9	1,322	2,244		
<b>Privación social</b>						
Población con al menos una carencia social	95.3	88.7	38,059	29,030	2.4	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	39.2	24.3	15,667	7,945	3.6	3.3
<b>Indicadores de carencias sociales</b>						
Rezago educativo	41.7	35.4	16,667	11,572	3.1	2.6
Acceso a los servicios de salud	43.6	27.3	17,411	8,922	3.0	2.6
Acceso a la seguridad social	89.1	79.9	35,606	26,145	2.5	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	11.5	7.7	4,596	2,518	3.7	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.5	13.4	9,401	4,389	3.4	3.1
Acceso a la alimentación	22.9	15.4	9,164	5,040	3.6	3.1
<b>Bienestar</b>						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	25.9	21.1	10,343	6,906	2.5	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	63.0	60.7	25,144	19,861	2.5	1.9

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Ayotlán el 56.3 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 18 mil 409 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 32.5 por ciento (10,621 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 4.4 por ciento es vulnerable por ingresos y 6.9 por ciento es no pobre y no vulnerable.

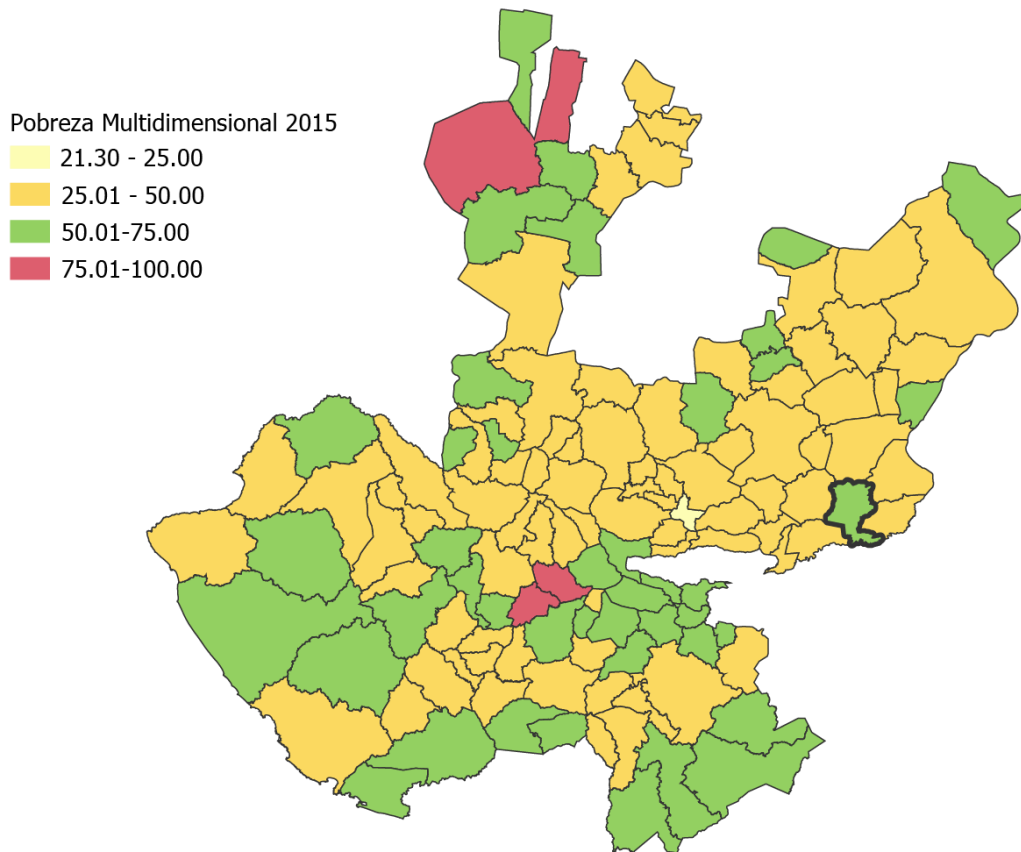


Es importante agregar que en 2010 el 11.4 por ciento de Ayotlán presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 7.5 por ciento, es decir 2 mil 453 personas (2015); por otro lado en 2010 un 50.4 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (19,774 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 48.8 por ciento, en datos absolutos disminuyó a 15,957 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 79.9 por ciento, que en términos relativos se trata de 26 mil 145 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 7.7 por ciento.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.**

Jalisco, 2015



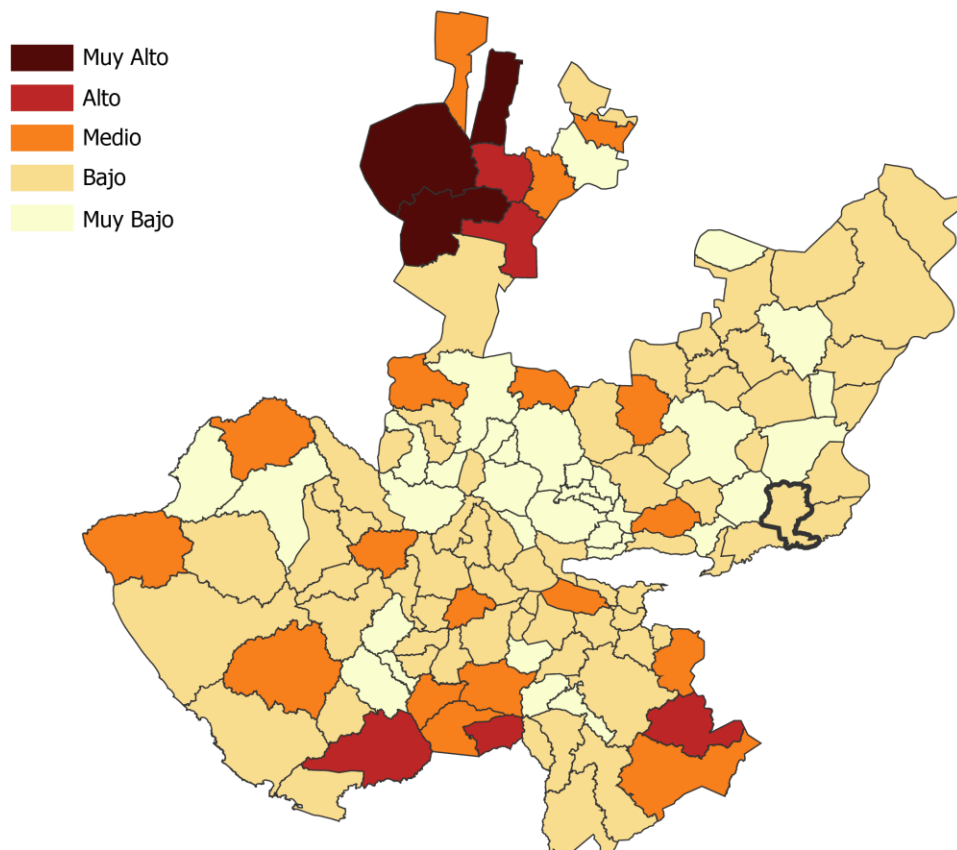
**FUENTE:** IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Ayotlán cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 30.6 por ciento, y que el 43.9 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

**Figura 5. Índice de marginación por municipio.**  
Jalisco, 2015



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de La Ribera que es alto, en particular se ve que esta localidad tiene el porcentaje más alto de población analfabeta con el 13.2, y la localidad de Betania en la de sin primaria completa con un 45.5 por ciento (ver tabla 8).

**Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Ayotlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
016	Ayotlán	Bajo	8.3	30.6	49.1	43.9	
0001	Ayotlán	Medio	9.2	32.1			8.0
0072	La Ribera	Alto	13.2	40.7			17.0
0010	Betania	Medio	11.5	45.5			10.3
0089	Santa Rita	Medio	11.6	37.8			9.0
0020	La Concepción	Medio	7.9	33.3			13.3

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado y sin agua entubada destaca la localidad de La Concepción y Santa Rita con los más altos porcentajes, con el 4.4 y 10.0 por ciento, respectivamente, con el problema de piso de tierra en las viviendas la localidad de La Ribera presenta el 6.2 por ciento, siendo el más alto. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen Betania (17.0%) (ver tabla 9).

**Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos**

Ayotlán, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
016	Ayotlán	Bajo	0.8	0.4	0.4	30.6	1.3
0001	Ayotlán	Medio	1.1	0.3	1.1	1.2	2.3
0072	La Ribera	Alto	3.8	0.9	1.9	1.4	6.2
0010	Betania	Medio	1.2	0.3	1.4	1.2	3.4
0089	Santa Rita	Medio	1.4	0.6	10.0	1.0	4.1
0020	La Concepción	Medio	4.4	0.2	0.5	1.2	1.5

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

\*\* Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

## Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Ayotlán en 2015 ocupaba a nivel estatal el lugar 46 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 28, con el 48.8 por ciento de su población en pobreza moderada y 7.5 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 36 entre todos los municipios del estado (ver tabla 10).

Tabla 10 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Jalisco, 2015									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>7,844,830</b>	<b>Bajo</b>	<b>27</b>	<b>30.0</b>	<b>1.8</b>	<b>5</b>	<b>Alto</b>	<b>13</b>
013	Atotonilco el Alto	60,480	Muy bajo	100	38.4	2.7	88	Medio	99
<b>016</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>37,963</b>	<b>Bajo</b>	<b>46</b>	<b>48.8</b>	<b>7.5</b>	<b>28</b>	<b>Alto</b>	<b>36</b>
033	Degollado	21,479	Bajo	57	40.0	6.3	65	Muy alto	2
047	Jamay	24,753	Bajo	81	45.5	3.7	51	Medio	77
018	La Barca	65,055	Bajo	92	40.3	3.7	79	Medio	93
063	Ocotlán	99,461	Muy bajo	115	31.5	3.5	109	Bajo	113
066	Poncitlán	51,944	Bajo	43	36.3	11.5	59	Medio	85
105	Tototlán	23,171	Bajo	75	37.8	3.1	89	Alto	53
123	Zapotlán del Rey	17,893	Medio	24	38.9	5.3	74	Alto	62

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

\*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2016.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# ECONOMÍA

AYOTLÁN  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019

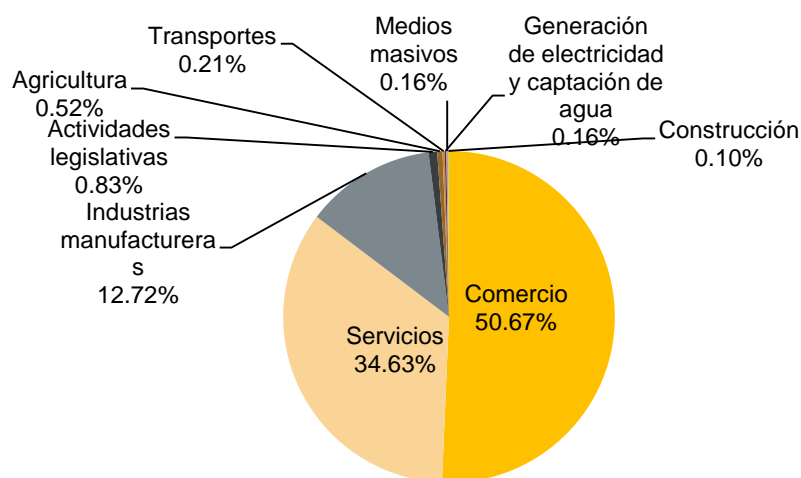


**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ayotlán cuenta con 1,926 unidades económicas al mes de noviembre de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.67% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 28 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 5 en el ranking regional.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas Ayotlán, 2019/Noviembre**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Ayotlán	28	5

**Tabla 11 Composición de las Empresas**

**Ayotlán, noviembre 2019. (Unidades económicas).**

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Comercio	976	953	18	5				
Servicios	667	610	33	23	1			
Industrias manufactureras	245	170	40	26	6	1		2
Actividades legislativas	16	12	1	2				1
Agricultura	10	8	1	1				
Transportes	4	1	2	1				
Generación de electricidad y captación de agua	3	1	1	1				
Medios masivos	3	3						
Construcción	2	1	1					
<b>Total general</b>	<b>1,926</b>	<b>1,759</b>	<b>97</b>	<b>59</b>	<b>7</b>	<b>1</b>		<b>3</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.



## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Ayotlán, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la *Industria alimentaria; las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil; y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 65% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de la *Industria alimentaria*, que concentró el 43% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 31 millones 448 mil pesos en 2009 a 180 millones 353 mil pesos en 2014, representado un incremento de 473.5% durante el periodo.

**Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

**Ayotlán, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).**

Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
311 Industria alimentaria	31,448	180,353	43.4%	473.5%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	-77	55,788	13.4%	
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	16,928	32,425	7.8%	91.5%
315 Fabricación de prendas de vestir	17,944	17,834	4.3%	-0.6%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	11,523	16,645	4.0%	44.4%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	3,023	12,508	3.0%	313.8%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	4,242	12,482	3.0%	194.2%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	2,998	11,360	2.7%	278.9%
339 Otras industrias manufactureras	9,631	11,108	2.7%	15.3%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	3,045	9,027	2.2%	196.4%
463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	5,301	8,426	2.0%	58.9%
Otros	47,797	47,722	11.5%	-0.2%
<b>Total</b>	<b>153,802</b>	<b>415,678</b>	<b>100.0%</b>	<b>170.3%</b>

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el INEGI.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para diciembre de 2019 el IMSS reportó un total de 3,016 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ayotlán un aumento de 117 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2018, debido al incremento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en *Elaboración de alimentos*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos generó dentro del municipio de Ayotlán es precisamente la *Elaboración de alimentos*, ya que en diciembre de 2019 registró un total de 1,834 trabajadores concentrando el 60.81% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la Agricultura, que para diciembre de 2019 registró 535 trabajadores asegurados que representan el 17.74% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados									
Ayotlán, Jalisco 2012-2019									
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part 2019
Elaboración de alimentos.	669	821	1,019	1,223	1,307	1,463	1,669	1,834	60.81%
Agricultura.	238	253	154	292	411	310	354	535	17.74%
Confección de prendas de vestir, otros artículos base textiles y materiales diversos, excepto calzado.	115	126	144	139	155	154	149	158	5.24%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	60	62	47	41	25	53	73	68	2.25%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	35	37	35	52	70	64	65	65	2.16%
Ganadería.	211	193	166	187	218	205	253	47	1.56%
Elaboración de bebidas.	68	29	30	27	32	36	35	40	1.33%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	44	38	35	36	40	46	42	39	1.29%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	42	42	43	46	41	47	34	33	1.09%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	24	25	23	21	22	25	26	33	1.09%
Transporte terrestre.	0	4	23	25	23	25	24	26	0.86%
Otros	158	160	160	160	161	177	175	138	4.58%
<b>Total</b>	<b>1,664</b>	<b>1,790</b>	<b>1,879</b>	<b>2,249</b>	<b>2,505</b>	<b>2,605</b>	<b>2,899</b>	<b>3,016</b>	<b>100.00%</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS:

## Trabajadores asegurados en el IMSS *Región Ciénega*

En diciembre de 2019, Ayotlán se presenta como el quinto municipio, dentro de la región Ciénega, con mayor número de trabajadores concentrando el 6.00% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2019 el municipio de Ayotlán registró un importante incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 1,664 asegurados en 2012 a 3,016 asegurados en 2019, un aumento de 1,352 trabajadores durante el total del periodo.

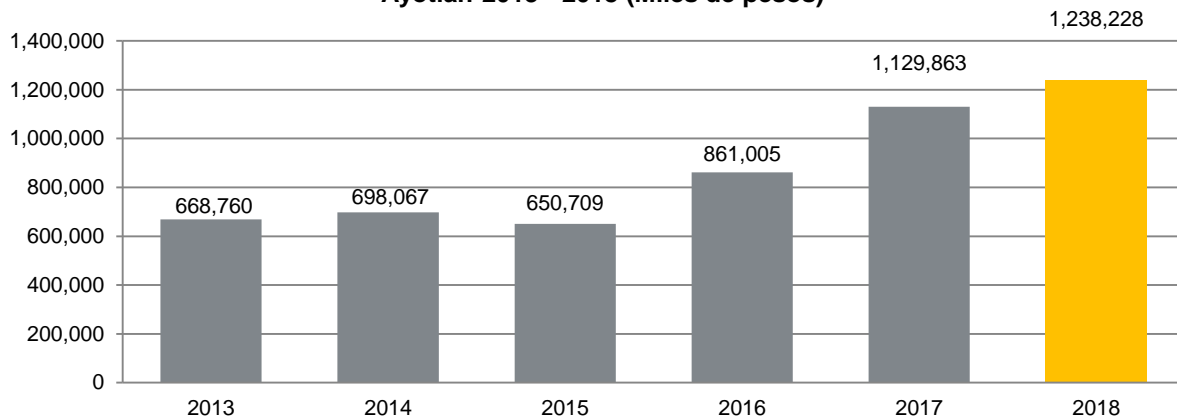
Tabla 14 Trabajadores asegurados									
Región Ciénega, Jalisco 2012-2019									
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part.2019
Atotonilco el Alto	5,695	5,503	5,700	6,251	7,007	7,754	8,235	8,726	17.36%
Ayotlán	1,664	1,790	1,879	2,249	2,505	2,605	2,899	3,016	6.00%
Degollado	487	720	884	1,055	688	659	729	728	1.45%
Jamay	892	926	966	1,056	1,137	1,225	1,301	1,309	2.60%
La Barca	4,434	4,131	4,094	4,391	4,438	4,260	4,555	4,721	9.39%
Ocotlán	17,726	18,493	19,290	20,625	23,700	25,733	24,002	22,798	45.35%
Ponciltlán	4,930	4,339	4,614	4,833	4,485	4,678	4,503	4,378	8.71%
Tototlán	1,153	1,251	1,254	1,445	1,521	1,613	1,788	1,896	3.77%
Zapotlán del Rey	1,074	258	385	357	1,619	3,675	2,892	2,700	5.37%
<b>Total región Ciénega</b>	<b>38,055</b>	<b>37,411</b>	<b>39,066</b>	<b>42,262</b>	<b>47,100</b>	<b>52,202</b>	<b>50,904</b>	<b>50,272</b>	<b>100.00%</b>

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2013–2018, siendo este último el más importante para el municipio. El valor de la producción agrícola de Ayotlán de 2018, representó el 2.0% del total de producción agrícola estatal, y en 2013 tuvo su máxima participación con 2.2%.

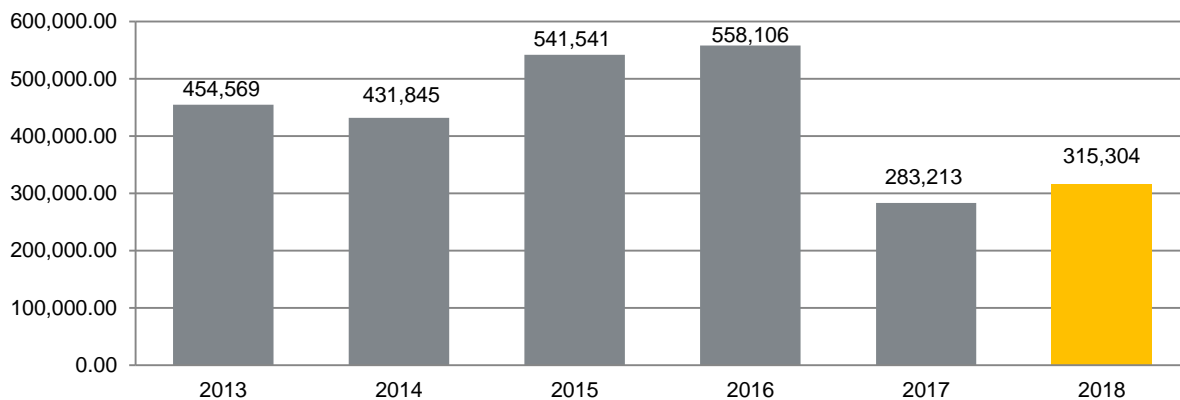
**Figura 7. Valor de la producción agrícola  
Ayotlán 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Ayotlán ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2013-2018, siendo los ejercicios de 2015 y 2016 los años en los que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2018, la producción ganadera de Ayotlán representó el 0.4% del total de la producción ganadera estatal.

**Figura 8. Valor de la producción ganadera  
Ayotlán 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# MEDIO AMBIENTE

AYOTLÁN  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## Índice municipal de medio ambiente

**Tabla 15 Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.**

Ayotlán, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	50.22	85	Bajo
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
Tototlán	46.93	95	Bajo
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
<b>Ayotlán</b>	<b>42.61</b>	<b>112</b>	<b>Muy Bajo</b>

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Ayotlán se ubica en el lugar 112 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Muy Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la duodécima posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 83.8% del territorio de Ayotlán se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 9,068 viviendas particulares habitadas, de las cuales 96.14% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.50% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 7.2% de bosques, 23.9% de selvas y 51.1% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 8.36 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 22.46% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 17.65% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.49% del total estatal, equivalente a 36.951 toneladas generadas por día.



**IIEG**  
Instituto de Información  
Estadística y Geográfica  
de Jalisco

# GOBIERNO Y SEGURIDAD

AYOTLÁN  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
DICIEMBRE 2019



**Jalisco**  
GOBIERNO DEL ESTADO



## Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Ciénega del estado de Jalisco, compuesta por 9 municipios, contó con 927 escuelas en 893 planteles.

El municipio de Ayotlán tuvo 116 escuelas en 111 planteles.

Las escuelas en Ayotlán operaron principalmente en el turno matutino (81%), seguido por el turno vespertino (17.2%), continuo (0.9%) y por último nocturno (0.9%). Ver tabla 18.

Tabla 18. Datos generales de las Instituciones educativas en Ayotlán							
Ciclo escolar 2017-2018							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
Ayotlán	116	111	20 17.2%	94 81.0%	0 0.0%	1 0.9%	1 0.9%

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (40.5%), seguido de preescolar (32.8%), secundaria (15.5%), media superior (6.9%), formación para el trabajo (2.6%), inicial (0.9%) y por último CAM (0.9%). Ver tabla 19.

Tabla 19. Escuelas por nivel educativo en el municipio de Ayotlán								
Ciclo escolar 2017-2018								
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	47	38	18	8	1	1	0	3
% Participación	40.5%	32.6%	15.5%	6.9%	0.9%	0.0%	0.0%	2.6%

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

\* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Ayotlán fueron: general (70.7%), seguido de telesecundaria (12.1%), bachillerato general (6.9%), comunitario (5.2%), formación para el trabajo (2.6%), técnica (0.9%), CAM (0.9%) y por último inicial no escolarizada (0.9%). Ver tabla 20.

**Tabla 20. Servicios educativos en Ayotlán por número de escuelas**

Ciclo escolar 2017-2018		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	82	70.7%
Comunitario	6	5.2%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	14	12.1%
Bachillerato general	8	6.9%
Tecnológico	0	0.0%
Técnica	1	0.9%
Inicial indígena	0	0.0%
CAM*	1	0.9%
Inicial no escolarizada	1	0.9%
Licenciatura y posgrado	0	0.0%
Formación para el trabajo	3	2.6%
Otro	0	0.0%

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.  
\*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Ayotlán fue de 10,576, de los cuales el 50.9% fueron hombres y el 49.1% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 359 profesores y hubo un promedio de 29 alumnos por profesor. Ver tabla 21.

**Tabla 21. Alumnos y docentes en Ayotlán**

Ciclo escolar 2017-2018					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Total
Ayotlán	5,378	5,198	10,576	359	29

**Fuente:** Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia\\_IDM.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf)).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

**Tabla 22. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

<b>Ayotlán, Región Ciénega (Parte I)</b>							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2018	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	56.61	108	31.25	19	10.30	30
<b>16</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>62.24</b>	<b>72</b>	<b>18.75</b>	<b>35</b>	<b>8.19</b>	<b>15</b>
18	La Barca	53.51	117	68.75	8	5.75	6
33	Degollado	52.40	123	6.25	90	12.05	47
47	Jamay	61.49	79	31.25	19	9.41	22
63	Ocotlán	57.43	103	62.50	9	10.46	32
66	Poncitlán	57.17	105	87.50	1	7.52	13
105	Tototlán	60.96	83	0.00	96	11.05	36
123	Zapotlán del Rey	61.32	81	62.50	9	2.95	2

**FUENTE:** Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia\\_IDM.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf)).

En el caso de Ayotlán, en 2018 registró una participación electoral del 62.24%, que lo coloca en el lugar 72 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 18.75% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 35, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2018 Ayotlán tenía una tasa de 8.19 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 15 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2018 el 60.79% de los ingresos de Ayotlán se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 11 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2019 el municipio registró una tasa de 3.71 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 22 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ayotlán obtiene un desarrollo institucional muy alto con un IDM-I de 54.07, que lo coloca en el sitio 18 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Poncitlán y el último, San Martín de Bolaños.

**Tabla 23. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Ayotlán, Región Ciénega (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes 2019		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
13	Atotonilco el Alto	57.57	21	8.20	80	51.88	Alto	32
<b>16</b>	<b>Ayotlán</b>	<b>60.79</b>	<b>11</b>	<b>3.71</b>	<b>22</b>	<b>54.07</b>	<b>Muy Alto</b>	<b>18</b>
18	La Barca	45.47	73	8.49	84	53.93	Alto	20
33	Degollado	46.22	72	3.66	21	45.92	Bajo	101
47	Jamay	52.64 <sup>a</sup>	44	8.85	90	50.73	Alto	41
63	Ocotlán	52.38	45	11.16	105	54.75	Muy Alto	16
66	Poncitlán	56.36	22	5.85	49	63.88	Muy Alto	1
105	Tototlán	50.75	53	6.55	60	45.65	Bajo	103
123	Zapotlán del Rey	17.36	122	3.86	24	48.12	Medio	74

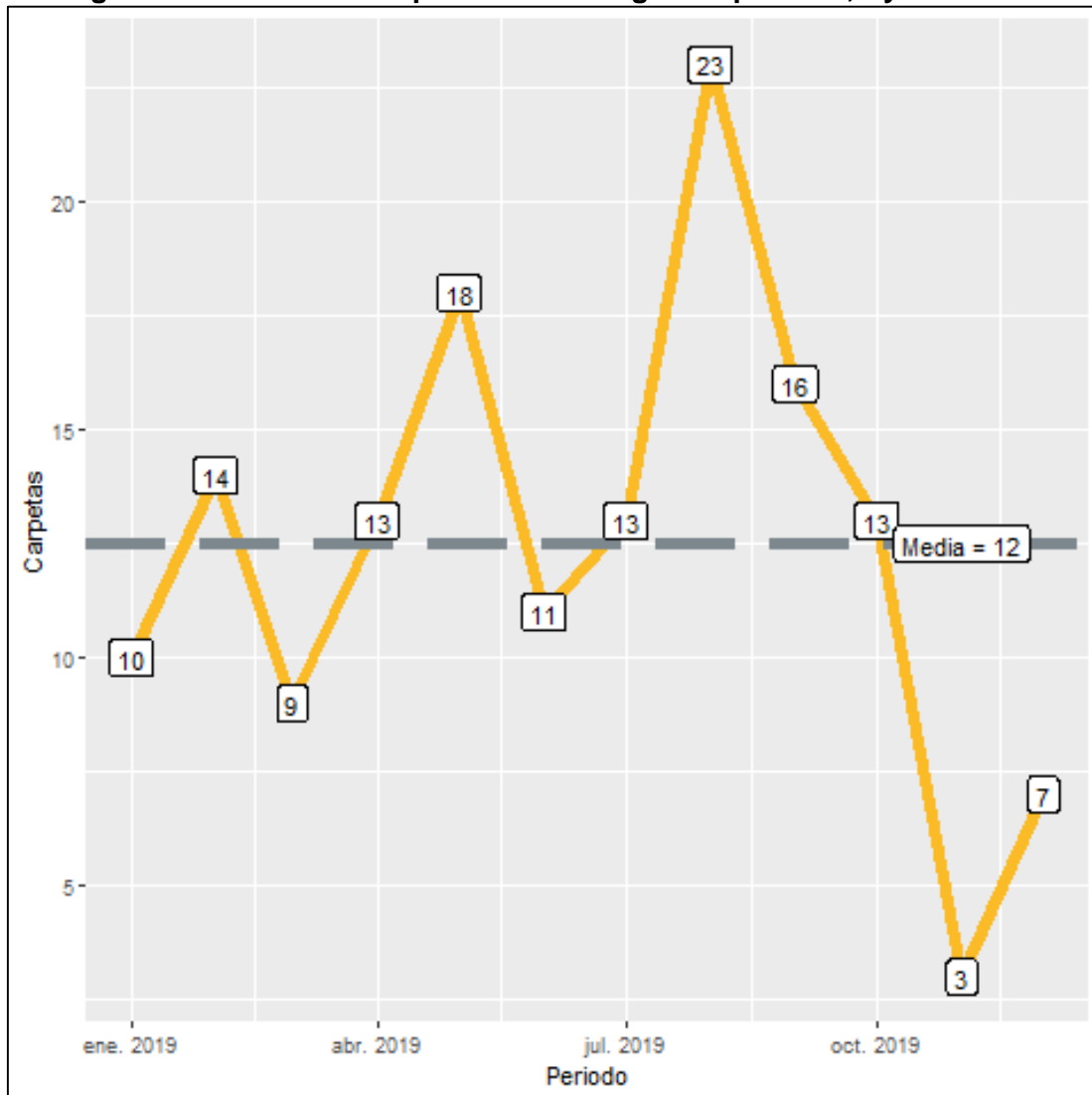
**FUENTE:** Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 [https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia\\_IDM.pdf](https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf)).

<sup>a</sup> Datos corresponden al 2017.

## Incidencia delictiva

Durante el 2019, se abrieron un total de 150 carpetas de investigación, de las cuales 75 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 75. Agosto es el mes con más casos con 23 indagaciones. Noviembre es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 3. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 12. (Figura 9)

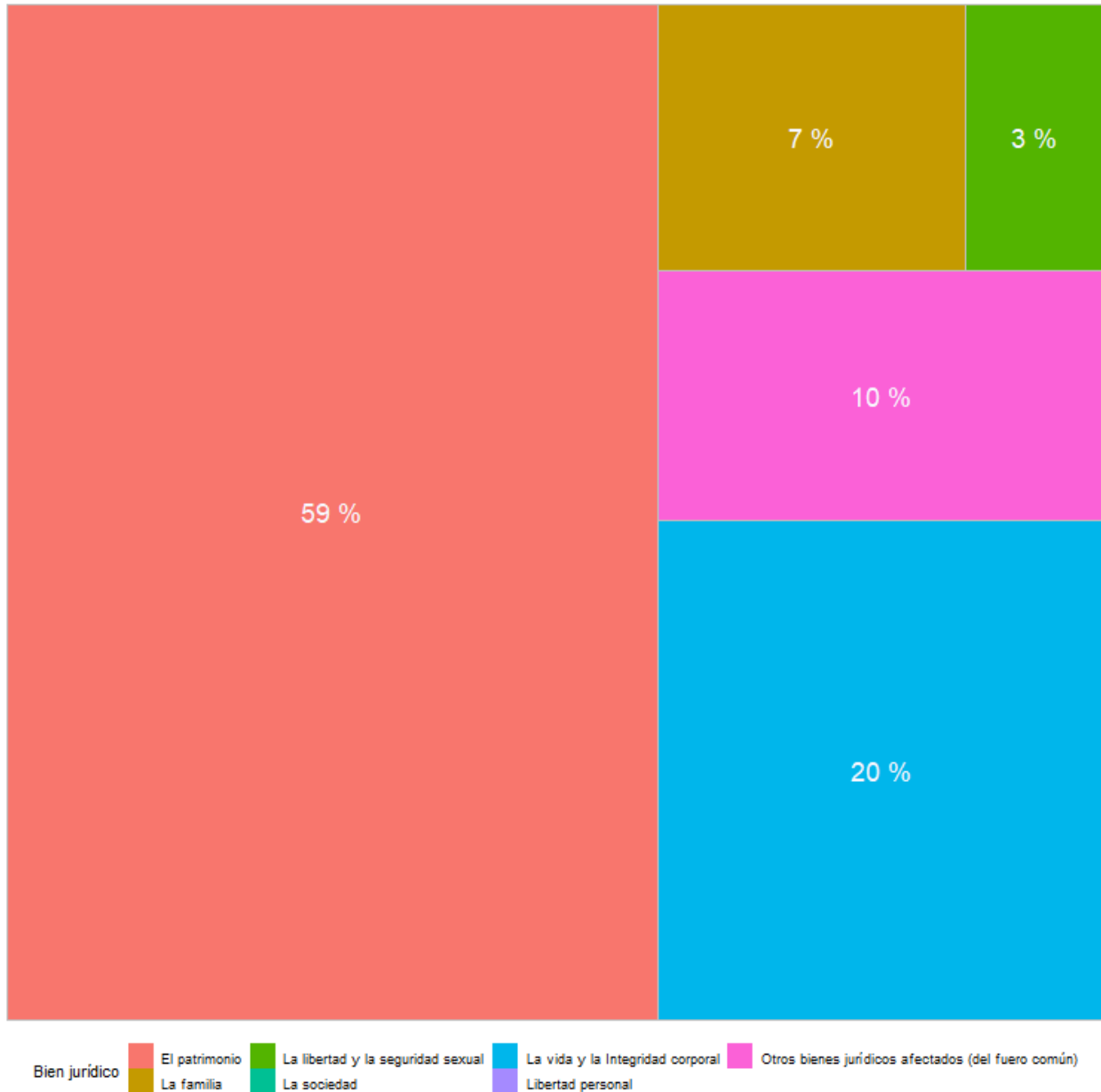
**Figura 9. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ayotlán 2019**



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En Ayotlán durante el 2019, el 59% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 20% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 7%. (Figura 10). Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2019 en el municipio, daño a la propiedad fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 29; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 17 seguido de despojo con 13 casos. (Figura 11).

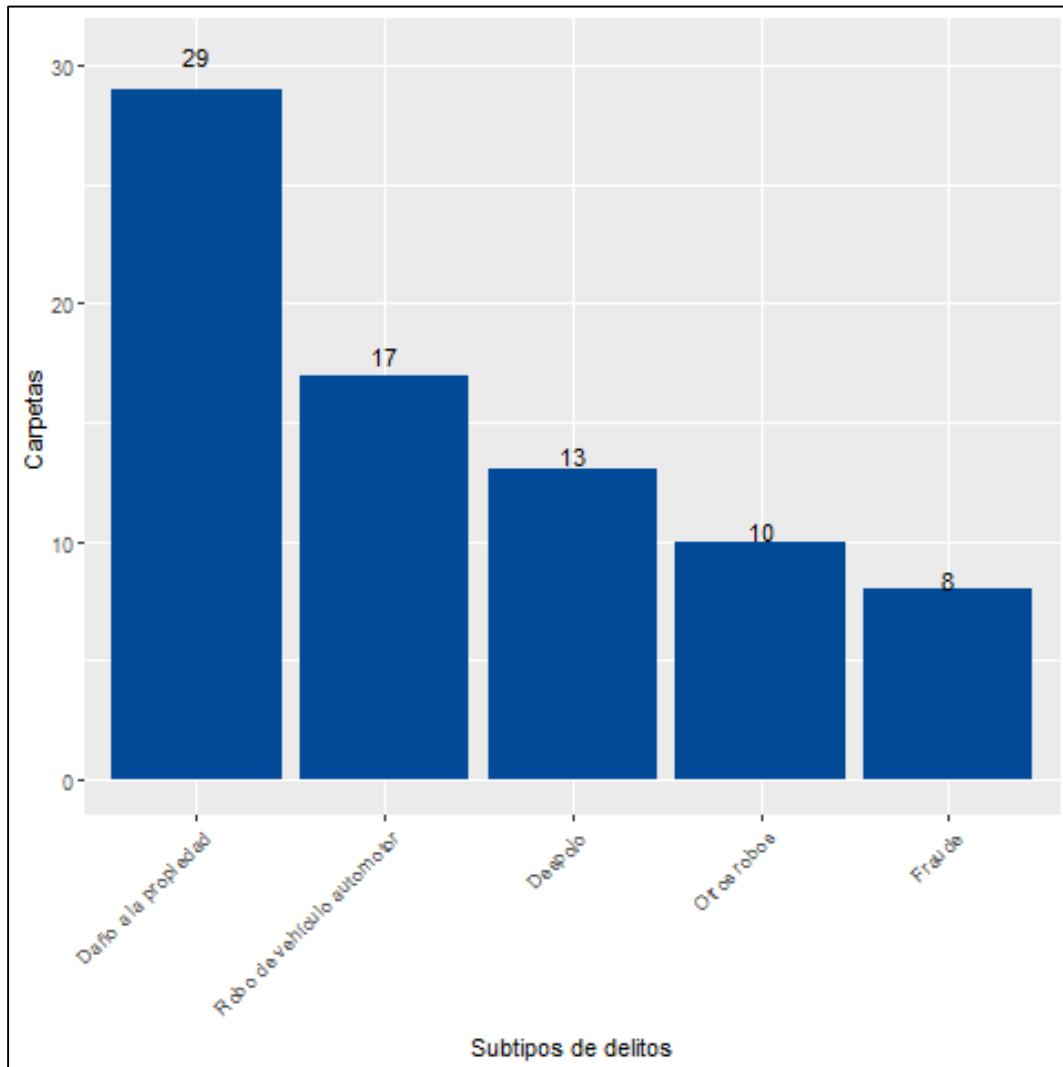
**Figura 10. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ayotlán 2019**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública



**Figura 11. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Ayotlán 2019**



**Fuente:** Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

## Directorio municipal



**Presidente Municipal Ayotlán**  
Gabriel Vásquez Andrade

### Domicilio

Clemente Aguirre No. 30 C.P. 47930, Ayotlán, Jalisco.

### Teléfonos

(345) 918 0006 / 918 1303 / 918 02 12 (Fax) / 918 0904

### Síndico (a)

Sandra Escoto López

### Regidores (as)

Sergio Osvaldo Villalpando Salas

M. Guadalupe Márquez Velasco

Alfonso Alatorre Hernández

Cecilia Rangel González

David Pérez López

Rodolfo Hernández Sánchez

Marisol López Tabarez

Ernesto Alfonso Padilla Ruiz Velasco

J. Jesús Rodríguez Rojas

### Partido Político

Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)



[contacto@iieg.gob.mx](mailto:contacto@iieg.gob.mx)  
[www.iieg.gob.mx](http://www.iieg.gob.mx)

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja  
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.  
Teléfono: (33) 3777-1770

